Guía de Alternativas de Inversión*

Allianz

PESOS

CONSERVADOR
El horizonte de inversión es de corto plazo. El 100% del portafolio estará invertido en instrumentos de Renta Fija denominados en Pesos Mexicanos con plazos no mayores a 5 años y con una clasificación crediticia no menor a S&P AA o equivalente. El componente de instrumentos privados estará limitado a un máximo del 30% del portafolio. La duración del portafolio no excederá 2 años.

BALANCEADO
El horizonte de inversión es de mediano plazo. El portafolio podrá ser invertido hasta el 30% en instrumentos de Renta Variable de empresas que forman parte del IPyC. El remanente se invertirá en instrumentos gubernamentales y privados de Renta Fija con una clasificación crediticia no menor a S&P AA o equivalente. El componente de instrumentos privados de Renta Fija estará limitado a un máximo del 30% del portafolio. La duración del componente de Renta Fija del portafolio no excederá 2 años.

DINÁMICO
El horizonte de inversión es de largo plazo. El portafolio podrá ser invertido hasta el 100% pero no menos que el 85% en instrumentos de Renta Variable de empresas que forman parte del IPyC. El remanente se invertirá en instrumentos gubernamentales y privados de Renta Fija con una clasificación crediticia no menor a S&P AA o equivalente. La duración del componente de Renta Fija del portafolio no excederá 5 años.

REVALUABLES
El horizonte de inversión es de largo plazo. El portafolio podrá ser invertido hasta el 100% en instrumentos de Renta Fija denominados en UDIS, con plazos no mayores a 10 años y con una clasificación crediticia no menor a S&P AA o equivalente. El componente de instrumentos privados estará limitado a un máximo del 30% del portafolio. El remanente estará invertido en instrumentos gubernamentales y privados de Renta Fija con una clasificación crediticia no menos a S&P AA o equivalente. La duración del portafolio no excederá 7 años.

DÓLARES

CONSERVADOR
El horizonte de inversión es de corto plazo. El 100% del portafolio estará invertido en instrumentos gubernamentales de Renta Fija en Dólares Americanos con plazos no mayores a 5 años y con una clasificación crediticia no menor a S&P AA o equivalente. El componente de instrumentos privados estará limitado a un máximo del 30% del portafolio. La duración del portafolio no excederá 2 años.

BALANCEADO
El horizonte de inversión es de mediano plazo. El portafolio podrá ser invertido hasta el 30% en instrumentos de Renta Variable de empresas que forman parte del índice Standard and Poor's 500. El remanente se invertirá en instrumentos gubernamentales y privados de Renta Fija con una clasificación crediticia no menor a S&P AA o equivalente. El componente de instrumentos privados de Renta Fija estará limitado a un máximo del 30% del portafolio. La duración del componente de Renta Fija del portafolio no excederá 2 años.

DINÁMICO
El horizonte de inversión es de largo plazo. El portafolio podrá ser invertido hasta el 100% pero no menos que el 85% en instrumentos de Renta Variable de empresas que forman parte del índice Standard and Poor's 500. El remanente se invertirá en instrumentos gubernamentales y privados de Renta Fija con una clasificación crediticia no menor a S&P AA o equivalente. La duración del componente de Renta Fija del portafolio no excederá 5 años.

EUROS

CONSERVADOR
El horizonte de inversión es de corto plazo. El 100% del portafolio estará invertido en instrumentos gubernamentales de Renta Fija en Euros con plazos no mayores a 5 años y con una clasificación crediticia no menor a S&P AA o equivalente. El componente de instrumentos privados estará limitado a un máximo del 30% del portafolio. La duración del portafolio no excederá 2 años.

BALANCEADO
El horizonte de inversión es de mediano plazo. El portafolio podrá ser invertido hasta el 30% en instrumentos de Renta Variable de las principales empresas de Europa. El remanente se invertirá en instrumentos gubernamentales y privados de Renta Fija con una clasificación crediticia no menor a S&P AA o equivalente. El componente de instrumentos privados de Renta Fija estará limitado a un máximo del 30% del portafolio. La duración del componente de Renta Fija del portafolio no excederá 2 años.

DINÁMICO
El horizonte de inversión es de largo plazo. El portafolio podrá ser invertido hasta el 100% pero no menos que el 85% en instrumentos de Renta Variable de las principales empresas de Europa. El remanente se invertirá en instrumentos gubernamentales y privados de Renta Fija con una clasificación crediticia no menor a S&P AA o equivalente. La duración del componente de Renta Fija del portafolio no excederá 5 años.

DEDICADOS

AZ CHINA
El horizonte de inversión es de largo plazo. El portafolio podrá ser invertido hasta el 100% pero no menos que el 85% en instrumentos de Renta Variable que forman parte del índice FTSE/Xinhua China 25, el cual incluye la empresas más grandes de este país. El remanente se invertirá en instrumentos gubernamentales de Renta Fija. La duración del componente de Renta Fija del portafolio no excederá 2 años.

AZ BRASIL
El horizonte de inversión es de largo plazo. El portafolio podrá ser invertido hasta el 100% pero no menos que el 85% en instrumentos de Renta Variable que forman parte del índice MSCI Brazil (Free). El remanente se invertirá en instrumentos gubernamentales de Renta Fija. La duración del componente de Renta Fija del portafolio no excederá 2 años.

AZ BRIC
El horizonte de inversión es de largo plazo. El portafolio podrá estar invertido hasta el 100% pero no menos que el 85% en instrumentos de Renta Variable que forman parte del índice MSCI BRIC. El remanente se invertirá en instrumentos gubernamentales de Renta Fija. La duración del componente de Renta Fija del portafolio no excederá 2 años.

AZ MERCADOS EMERGENTES
El horizonte de inversión es de largo plazo. El portafolio podrá estar invertido hasta el 100% pero no menos que el 85% en instrumentos de Renta Variable que forman parte del índice MSCI TR Emerging Markets. El remanente se invertirá en instrumentos gubernamentales de Renta Fija. La duración del componente de Renta Fija del portafolio no excederá 2 años.

AZ ORO
El horizonte de inversión es de largo plazo. El portafolio podrá estar invertido hasta el 100% pero no menos que el 85% en la sociedad de inversión denominada iShares COMEX Gold Trust. Los activos consisten primordialmente de oro y están administrados dentro de un fideicomiso constituido en EU. El remanente se invertirá en instrumentos gubernamentales de Renta Fija. La duración del componente de Renta Fija del portafolio no excederá 2 años.

*Allianz se reserva el derecho de agregar, eliminar, sustituir o temporalmente suspender portafolios sujeto a las Condiciones Generales de sus diferentes productos de inversión y ahorro.